

Radicado: S 2024060417871

Fecha: 03/10/2024

Tipo RESOLUCIÓN
Destino



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EI CONCURSO DE MÉRITOS 15979 CUYO OBJETO ES: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA EL MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS CUBIERTAS Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL INMUEBLE DONDE OPERA ACTUALMENTE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE - SEGUNTA ETAPA.”

LA SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (**encargada**), debidamente facultada por el artículo cuarto Decreto Departamental 2024070000001 del 01 de enero del 2024 y con acta de posesión del 02 de enero de 2024, encargada en funciones mediante Decreto 2024070000005 del 03/01/2024 prorrogado mediante Decreto 2024070001601 del 04/04/2024, en concordancia con el Decreto D2020070002567 del 05 de noviembre de 2020 modificado mediante Ordenanza 23 de 2021 y Ordenanza 07 de 2022, aclarado mediante Decreto 2023070002606 de 2023 y facultada por Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas legales vigentes

CONSIDERANDO:

- 1 Que mediante la Resolución No 2024060388819 del 10/09/2024 , la Secretaria de Suministros y Servicios ordenó la apertura del proceso de Selección Abreviada No 15979 cuyo objeto es “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA EL MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS CUBIERTAS Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL INMUEBLE DONDE OPERA ACTUALMENTE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE - SEGUNTA ETAPA ” con un plazo de ejecución de se tres (3) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre de 2024 , y un presupuesto oficial de DOSCIENTOS DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS M/L (\$210 472 311), incluido IVA (19%) y un factor multiplicador de DOS PUNTO CERO CINCO (2 05) , para lo cual la entidad cuenta con los siguientes CDP

Secretaría de Suministros y Servicios

Banco de proyectos:

Nombre	Fortalecimiento Infraestructura Física
BPIN/BPID	2020003050007
Elemento PEP	22-0264
Vigente hasta	17/10/2024

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONCURSO DE MERITOS 15979 CUYO OBJETO ES "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA EL MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS CUBIERTAS Y DEMAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL INMUEBLE DONDE OPERA ACTUALMENTE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE - SEGUNTA ETAPA "

Rubro presupuestal: 2320202008/174H/0-1010/C45993/220264 FONDOS COMUNES I C D L Fortalecimiento de los Componentes de Infraestructura Física

Certificado de disponibilidad presupuestal: CDP No 3500054517 – Fecha de Impresión 22/07/2024 – Valor \$300 000 000

Vigencia futura No aplica

- 2 Que tomando en cuenta el numeral 1 8 del pliego de condiciones "CONVOCATORIAS LIMITADAS A MIPYMES " y siguiendo los lineamientos legales, en este proceso se ordenó LIMITACIÓN TERRITORIAL A MIPYME con domicilio en el DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
- 3 Que, dentro del término establecido en el cronograma, para la entrega de requisitos habilitantes y propuesta inicial de precios, se recibieron nueve (9) propuestas

ÍTEM	PROPONENTE	FECHA	DOMICILIO
1	ESTRUCTURAS, INTERVENTORÍAS Y PROYECTOS S A S	13/09/2024 22 00	Medellin Departamento Antioquia
2	ALFA Y OMEGA INGENIEROS S A S	16/09/2024 7 44	Rionegro Departamento Antioquia
3	BLOCK ARQUITECTURA E INGENIERIA S A S	16/09/2024 8 30	Envigado Departamento Antioquia
4	VALLEJO H INGENIEROS CONSULTORES CONSTRUCTORES S A S – BIC	16/09/2024 8 43	Medellin Departamento Antioquia
5	NOGAALL S A S	16/09/2024 8 46	Medellin Departamento Antioquia
6	BIOTA CONSULTING GROUP S A S	16/09/2024 9 05	Medellin Departamento Antioquia
7	LOS CASTORES CONSTRUCTORES S A S	16/09/2024 9 23	Medellin Departamento Antioquia
8	IC INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN S A S	16/09/2024 9 37	Rionegro Departamento Antioquia
9	CONSORCIO MANTENIMIENTO CUBIERTAS – 15979 (ACERO Y CONCRETO S A S 50% - CAMILO ANDRES ANGEL SALDARRIAGA 50%)	16/09/2024 9 56	Medellin Departamento Antioquia

- 4 Que de acuerdo con el informe de evaluación definitivo, publicado en SECOP el proponente BIOTA CONSULTAN GROUP S A S Cumple jurídica, financiera y técnicamente y obtuvo el mayor puntaje en la calificación
- 5 Que el proponente BIOTA CONSULTAN GROUP S A S cumple con la totalidad de los requerimientos técnicos, jurídicos y Financieros y su oferta económica no superó el presupuesto inicial el cual fue de DOSCIENTOS DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS M/L (\$210 472 311)
- 6 Que el Comité Asesor y Evaluador recomienda adjudicar el proceso y que dicha recomendación fue acogida por el Comité Interno de Contratación de la Secretaría de Suministros y Servicios

En mérito de lo expuesto la secretaria de Suministros y Servicios del Departamento de Antioquia

R. M. R.

D. G. G.

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONCURSO DE MERITOS 15979 CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA EL MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS CUBIERTAS Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL INMUEBLE DONDE OPERA ACTUALMENTE LA FABRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE - SEGUNTA ETAPA "

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el contrato derivado Concurso de Méritos No 15979, cuyo objeto consiste en "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA EL MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS CUBIERTAS Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL INMUEBLE DONDE OPERA ACTUALMENTE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE - SEGUNTA ETAPA " a la empresa BIOTA CONSULTAN GROUP S A S copn NIT 900735297-1, representada legalmente por ESTEBAN GAVIRIA GALLEGO , identificado con la cédula de ciudadanía 1 128 466 630 por valor de DOSCIENTOS DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS M/L (\$210 472 311)

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar en los términos del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo al proponente favorecido la decisión contenida en La presente resolución, haciéndole saber que contra la misma no procede recurso alguno de Conformidad con lo señalado en el artículo 77 de la ley 80 de 1993

ARTÍCULO TERCERO Ordenar la publicación del presente acto administrativo de adjudicación en la página Web del portal único de contratación- SECOP www.colombiacompra.gov.co

ARTÍCULO CUARTO La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

ARTÍCULO QUINTO Publicar la presente Resolución en el portal único de contratación estatal (SECOP II) Página web <https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/BuyerWorkArea/Index?docUniquelidentifier=CO1BDOS5875525>

Dado en Medellín el 26/04/2024

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Ofelia Elcy Velásquez Hernández
OFELIA ELCY VELÁSQUEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyecto	Margarita Maria Yepes Cepeda – Profesional Universitario SSS	<i>M-TC</i>	3-10-2024
Reviso	Gabriel Ignacio Nanclares Quintero- Subsecretario Cadena de Suministros	<i>G. I. N. Q.</i>	3-10-2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

P. I. H. A. C.